

# Maras y Pandillas en el norte de Centroamérica: *Recomendaciones para abordajes innovadores*

**CHRISTIAN CALDERÓN CEDILLOS**

**OCTUBRE 2018**

El análisis de las políticas y de los enfoques predominantes en la región respecto al tratamiento del fenómeno de las maras y pandillas muestra el predominio de los enfoques securitistas acompañados de medidas coactivas y represivas, sin embargo, la experiencia ha demostrado que el impacto en la problemática tiene logros limitados en las estadísticas delictivas -tasa de homicidios- y no lo tiene en otros delitos, y menos aún en la violencia asociada al fenómeno y en desestimular el reclutamiento de las pandillas.

Es clave comprender que aunque existe un alto grado de violencia asociado a las maras y pandillas, también la violencia y criminalidad en las sociedades del norte de Centroamérica es un rasgo estructural de la dinámica de poder en las mismas, y no es atribuible solamente a la acción de estos grupos de jóvenes.

En el tratamiento de los efectos sociales del fenómeno de las maras y pandillas, es necesario incorporar la visión de la víctimas de la violencia generada por las pandillas así como otro tipo de violencias contextuales, principalmente la que se da en sus comunidades de origen y con especial atención a la ejercida en formas patriarcales, como la violencia de género y contra la diversidad.

En el marco del proyecto “Maras y Pandillas en el norte de Centroamérica, una respuesta progresista” que impulsó la Fundación Friedrich entre los años 2016 y 2018, y el cual participaron expertos y expertas provenientes de una diversidad de organizaciones políticas, sociales y académicas, se propusieron una serie de conclusiones y recomendaciones a las sociedades y autoridades de los tres países de la región sobre el tema, con la finalidad de entender la complejidad del fenómeno y de encontrar perspectivas innovadoras para su abordaje.

A continuación se presentan las Conclusiones y Recomendaciones desde una clasificación por sectores –autoridades, académicos y sociedad en general- así como, desde un enfoque de atención temporal separadas en: prioritarias, de mediano y de largo plazo.

## Conclusiones Generales

I. El análisis de las políticas y de los enfoques predominantes en la región respecto al tratamiento del fenómeno de las pandillas y maras muestra el predominio de los enfoques securitistas acompañados de medidas coactivas y represivas, sin embargo, la experiencia ha demostrado que el impacto en la problemática tiene logros limitados en las estadísticas delictivas -tasa de homicidios- y no lo tiene en otros delitos, y menos aún en la violencia asociada al fenómeno y en desestimular el reclutamiento de las pandillas.

II. En este sentido, es necesario pasar del enfoque de las maras como grupo delincencial únicamente, al entendimiento de las realidades de las y los jóvenes que las componen, sus razones y motivaciones (los mareros como personas individuales). Se debe entender, que las y los jóvenes pandilleros no necesitan “reintegrarse” cuando la

realidad es que muchos de ellos nunca han estado integrados a sus respectivas sociedades, las cuales suelen ser inhóspitas en lo económico y en lo social para los adolescentes y jóvenes, limitando sus oportunidades para integrarse socialmente.

III. Es esencial remarcar en nuevos abordajes del fenómeno de las maras y pandillas con una orientación holística y multidimensional para superar los paradigmas de orientación represiva. No toda pandilla es criminal y no todo pandillero es delincuente.

IV. Es clave comprender que aunque existe un alto grado de violencia asociado a las maras y pandillas, también la violencia y criminalidad en las sociedades del norte de Centroamérica es un rasgo estructural de la dinámica de poder en las mismas, y no es atribuible solamente a la acción de estos grupos de jóvenes, sino abarca también a otros actores sociales como perpetradores directos de otros tipos de violencia criminal o delictiva.

V. En el tratamiento de los efectos sociales del fenómeno de las maras y pandillas, es necesario incorporar la visión de la víctimas de la violencia generada por las pandillas así como otro tipo de violencias contextuales, principalmente la que se da en sus comunidades de origen y con especial atención a la ejercida en formas patriarcales, como la violencia de género y contra la diversidad.

VI. Se debe tomar en cuenta y promover un enfoque que tome en consideración la dimensión humana del fenómeno de las maras y pandillas. Si bien es cierto, que las pandillas son perpetradores de la violencia, muchos pandilleros son víctimas también en muchos de los casos, como con ocurre con las prácticas de ejecuciones extrajudiciales o las llamadas campañas de “limpieza social” y/o linchamientos.

VII. Evaluar y discutir las políticas, programas y enfoques sobre y/de prevención sobre la temática aplicados por parte de los gobiernos y organismos no gubernamentales.



VIII. Revisar y evaluar los enfoques de las agencias de cooperación sobre el tema en la región.

IX. Considerar y analizar otras experiencias de intervención, prevención y desestimulación del fenómeno fuera de la región tomando en cuenta lecciones aprendidas y buenas prácticas.

## Recomendaciones

### X. Prioritarias

A las Autoridades y Sector Académico:

- Es prioritario reevaluar y complementar los enfoques securitistas/criminológicos con otros enfoques -sociológicos, etnográficos, de género, de economía política entre otros- sobre las maras y pandillas que atiendan la parte social y humana de la problemática.

A las Autoridades y la sociedad en general:

- Repensar los programas y estrategias de “Reintegración” de los jóvenes pandilleros, ya que en muchos casos no se trata de reintegración sino de una integración real de los y las jóvenes víctimas de múltiples exclusiones, no se puede reintegrar a la sociedad cuando nunca se ha estado integrado a la misma.
- Descriminalizar las opciones de diálogo con las pandillas mediante nuevas formas de diálogo como promover diálogos comunitarios o locales y considerando tres aspectos clave: i) incorporar en el proceso a todos sectores de las comunidades que son afectados más directamente por la acción violenta de las maras y pandillas, es central incorporar la visión de las víctimas; ii) promover la sustitución de la cultura de la violencia de las pandillas por el trabajo comunitario; iii) los diálogos deberán priorizar el carácter territorial

de la actuación de las pandillas –Diálogos locales- adaptándose a cada caso particular y promovidos desde el Estado .

Al Sector Académico:

- Abordar desde la óptica del poder político el estudio de las relaciones pandillas-sociedad.
- Profundizar sobre la construcción patriarcal de las pandillas. Incorporar la visión de las mujeres vinculadas a la vida del marero -redes de cuidados y apoyo- donde se sostiene la mara.
- Incorporar en los estudios la visión de las víctimas de la violencia generada por las maras y pandillas.
- Actualizar estudios nacionales sobre las motivaciones y perfiles de los pandilleros con el objetivo también de disponer de nuevas cifras e indicadores asociados al fenómeno.

### XI. A Mediano Plazo

A las Autoridades:

- Creación de un sistema de indicadores para evaluar el impacto de las políticas aplicadas en el tema de maras y pandillas y darle seguimiento a los resultados.
- Aplicar nuevas metodologías más allá del enfoque securitista que permitan el abordaje del sujeto y no sólo del entorno criminal.
- Generar un modelo criminológico integral con aplicación de la inteligencia tecnológica para abordar el delito de la extorsión y otros delitos, basado en la identificación y persecución de estructuras criminales y no en la persecución de personas individuales.
- Promover programas de educación sobre la situación de los jóvenes y el fenómeno pandilleril.



Al Sector Académico y sociedad en general:

- Creación de una comunidad académica y civil multidisciplinaria en el TNCA autónoma de las políticas de seguridad y defensa de EEUU.
- Creación de nuevas narrativas para el abordaje de las problemáticas de la criminalidad y seguridad en general con visión sistémica. Incidir en esta línea en el discurso público y mediático de las sociedades.

## **XII. A Largo Plazo**

A las Autoridades:

- Diseñar e implementar políticas de cohesión e inclusivas focalizadas a los jóvenes en entornos más expuestos al fenómeno de las pandillas. Entender que las maras y pandillas son un producto anómalo de las mismas dinámicas predatorias de las sociedades que deberán erradicarse para incidir positivamente en el fenómeno.
- Proponer una política de modernización penitenciaria que propicie la rehabilitación social integral de las personas reclusas y con estándares modernos de seguridad y con condiciones materiales dignas para la población reclusa.

A las Autoridades y sociedad en general:

- Propiciar programas de educación contra la cultura de violencia en todas sus formas y que promueva la cultura de paz.



## **Autor**

### **Christian Calderón Cedillos**

Consultor e investigador en las áreas de políticas públicas, gestión de gobierno, seguridad y sociología política. Sociólogo, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala y profesor titular de varias cátedras. Posgrados en Gestión de Gobierno y Antropología Social. Ha sido consultor y asesor en Segeplan, la Vicepresidencia y Presidencia de la República de Guatemala, y en el NIMD de Holanda, IDEA International y la Fundación Friedrich Ebert

Autor del Estudio: De las Maras a los mareros. Una lectura crítica sobre el estudio de las pandillas juveniles violentas en Guatemala, Octubre 2017

Contacto: criceos@yahoo.com.mx

## **© 2018 Friedrich Ebert Stiftung FES (Fundación Friedrich Ebert)**

Dirección: Edificio Torre San Carlos, 8avo piso  
Colonia San Carlos, Tegucigalpa  
Email: honduras@fesamericacentral.org  
www.fesamericacentral.org  
Apartado Postal: 1744, Tegucigalpa, Honduras

### FES Honduras

La Fundación Friedrich Ebert inició actividades en Honduras en el año de 1982. En el transcurso de éstos años han variado algunos instrumentos de trabajo, pero siempre se ha mantenido vigente el objetivo principal: el fortalecimiento de la democracia participativa y equitativa junto a la promoción del desarrollo sustentable con justicia social.

Nuestros fuertes son el asesoramiento político y la apertura de espacios de diálogo e intercambio político entre nuestras contrapartes nacionales, centroamericanas y de América Latina.